

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 026/18

En la ciudad de Progreso a los catorce días del mes de setiembre de dos mil dieciocho, siendo la hora 20:30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N°26 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Fernando Maga, Mariana Bauhoffer, Eduardo Ibañez y María Mosegui como Concejales titulares y Sres/as Claudio Duarte, Nicolás Dotto y María Noel Mariño como Concejales suplentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Estudio y aprobación de Acta N° 25 y proyectos de resoluciones
- 2) Recibir al Sr. Guzmán Matiaude
- 3) Recibir a Comisión club A. Progreso
- 4) Evaluar nota de Paula Sary, Magela Vero y aurora Ferreira
- 5) Tratar nota de Juan Monansillo
- 6) Tratar nota de Liga Regional del Sur de futbol infantil
- 7) Presentar carpeta entregada por vecinos del Barrio Rigau
- 8) Considerar y aprobar Acta del Comité de Gestión Vértice Territorial
- 9) Tratar nota del MEC
- 10) Tratar nota de Futbol Club El Tropezón
- 11) Tratar Cabildos Abiertos de Cultura
- 12) Tratar nota de Secundario Integral del Sur

DESARROLLO DE LA SESION: Se da comienzo a la Sesión con la lectura por parte del Sr. Alcalde Javier Petrocelli del Acta N°25 y cuando se consulta si existen objeciones, el Concejales Claudio Duarte pide la palabra. El mismo hace referencia a la NO visita de la Comisión del Club. A. Progreso de la cual el es Presidente y a la no presencia el Sr. Guzmán Matiaude. Observa que en el Concejo muchas veces se aplica el Reglamento y en otras ocasiones nó. Puntualmente hace referencia al Club A. Progreso. En el mismo orden la Concejales María Mosegui está en sintonía con lo dicho por el Concejales Duarte. El Sr. Alcalde le expresa al Concejales Duarte que se está equivocando en los conceptos y el lugar donde lo expresa; solicitando el Concejales Eduardo Ibañez un cuarto intermedio para reunión de bancada. Luego de diez minutos se continúa con la Sesión . El Sr. Alcalde Javier Petrocelli agradece la espera a los Concejales presentes y vuelve a solicitar se apruebe el Acta N° 25 o nó; la cual no tiene objeciones y se refrenda 5 en 5.

Pasamos al cuarto items dando lectura a nota de las Sra. Paula Stary, Magela Suárez, Fernanda Vero y Aurora Ferreira, a quienes se les había autorizado oportunamente realizar una feria económica en predio Municipal , con la finalidad de recaudar fondos para animales víctimas de abandono; solicitando nuevamente autorización para realizar el próximo sábado 15 otra jornada en mismo lugar y horario. Se aprueba 5 en 5 dicho petitorio. Pasando al quinto punto, se da lectura a carta presentada por el Sr. Juan Monansillo, vecino a quien se le había permitido estacionar un contenedor por un plazo de 6 meses y vencido el mismo se le intimó para su retiro. En la carta expresa la necesidad de mantener el mismo por un lapso de 60 días mas ya que tuvo quebrantos de salud y le impidieron realizar los trabajos programados. Se aprueba y autoriza la permanencia del mismo hasta el próximo 12 de noviembre de los corrientes. Aprobado 5 en 5. Continuando con lo proyectado para la Sesión, se da lectura a nota elevada por la Liga Regional del Sur de Futbol Infantil en donde se expresa que en el presente ejercicio la misma celebra su 50 aniversario de fundación y que por tal motivo se realizarán distintos eventos deportivos, sociales y culturales, expresando que es una Institución que nuclea 2,000 niños entre 15 Clubes de las ciudades de Las Piedras, La Paz, Progreso y 18 de Mayo. Por todo lo expresado solicitan se recibidos por el Concejo y fundamentar la solicitud de colaboración de \$ 50.000. Se resuelve 5 en 5 recibir a sus integrantes el día 12 de octubre. Continúa la Sesión entregando el Sr. Alcalde una carpeta que contiene nota, fotos y firmas de los vecinos del Barrio Rigau; quienes reclaman obras en su barrio ya que en Cabildo Abierto así se anunció. Toma la palabra la Concejal María Mosegui y expresa que se debería tener mas cuidado por parte del Concejo a la hora de manifestar los trabajos a realizar, para no tener luego problemas con los vecinos. Se propone invitarlos a la Sesión del día 12 de octubre. Aprobado 5 en 5. Pasando al items 8, el Acta referida a Comité de Gestión Vértice Territorial llevado a cabo el día 30 de julio ya fue leída en momentos en que se presentó el proyecto de resolución a firmar , absteniéndose la Concejal María Mosegui a aprobar la misma porque ella no fué parte del Comité mencionado. Pasando al punto 9, se da lectura a nota elevada por la Coordinadora del MEC del Dpto. De Canelones, Sra. Patricia Pereira quien solicita apoyo al Concejo para la contratación de un ómnibus con capacidad para 45 personas para el traslado de participantes de los talleres de Alfabetización Digital y Tango a la ciudad de Atlántida en donde se hará entrega de los certificados correspondientes. Se delibera, se realiza exposición por parte del Sr. Alcalde de la situación financiera actual del Municipio en sus respectivos proyectos y se concluye que se hace imposible acceder al petitorio ya que los rubros existentes impiden hacerlo. Aprobado 5 en 5. Se continúa la Sesión con la lectura de documento elevado por la Sra. Coordinadora Regional de Cultura, Microrregión N° 7 Claudia Ramos, quien refiere a la realización de un Cabildo Abierto de Cultura 2018 en la ciudad de Progreso. Lo que se intenta es contribuir a los encuentros entre colectivos sociales, artísticos, culturales, comisiones barriales, grupos de jóvenes, adultos y público en general para poder generar propuestas, reflexión y discusión sobre la temática. Expresa los objetivos, la metodología y dinámica del encuentro , así como también realiza apreciaciones y requerimientos para llevar adelante dicha jornada. Se delibera

y se acuerda invitar a la Sra. Claudia Ramos a Sesión de Concejo del día 12 de octubre en horario a convenir. Aprobado 5 en 5. Como último tema del día se da lectura a carta presentada por la Directora del Secundario Integral del Sur, Ex las Camelias- Los Nogales quien comunica que en este año el Instituto está trabajando con un proyecto sobre comunicación. Intentarán generar un periódico estudiantil donde todas las asignaturas desde sus áreas específicas aportarán a la elaboración de dicho periódico. Solicitan al Concejo una fuente de financiamiento o materiales que se necesiten como papel, impresión, etc. Se decide colaborar con el Instituto en la entrega de una caja de hojas A4 . Aprobado 5 en 5.-

RESOLUCIONES:

Res. N° 121/18 Autoriza ALTAS y BAJAS de UBVs

Res. N° 122/18 Aprueba contenido de Acta Comité de Gestión de Microrregión N° 7 Vértice Territorial.

Res. N° 123/18 Autoriza denominación de camino DORILA UMPIERREZ de BRITOS

Res. N° 124/18 Autoriza denominación de camino ANACLETO MOREIRA.

Res. N° 125/18 Solicita exoneración impuestos de evento EL TROPEZÓN

Siendo la hora 21:45 se levanta la Sesión.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 24 días del mes de setiembre de dos mil dieciocho, la que ocupa los foliosm 64, 65 y 66.-


JAVIER PETROCELLI
Alcalde

FERNANDO MAGA
Concejal


MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal


D/Maria Mosegui
MARIA MOSEGUI
Concejal